

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Gerencia de ALGUAS S.L.U., consciente del concepto CALIDAD y de la concienciación de mejora MEDIO AMBIENTAL reduciendo el impacto sobre el mismo, ha decidido implantar y desarrollar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente, a fin de poder proporcionar la máxima satisfacción a sus clientes. Las áreas de negocio de ALGUAS S.L.U. abarcan:

- Limpiezas industriales.
- Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.

Para que se permita el cumplimiento de esta Política, la Dirección de ALGUAS S.L. está comprometida en mantener implantado y actualizado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, donde se establecen las pautas para el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- Cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y otros requisitos identificados en nuestro Sistema, aplicable a nuestras actividades.
- La mejora continua de los procesos relacionados con nuestras actividades, mediante el análisis y medición de los mismos, el análisis de la satisfacción de los clientes y sus sugerencias, la detección de oportunidades de mejora, la formación continua de las personas que integran la empresa, y la dotación de los medios materiales, humanos y técnicos necesarios para la mejora.
- La protección del medio ambiente y nuestro entorno, tanto en las instalaciones propias como durante la prestación de nuestros servicios, mediante la prevención de la contaminación y la formación específica de nuestros trabajadores.

Estos compromisos son los pilares básicos para el cumplimiento de nuestra Política, y constituyen el marco de referencia para el establecimiento anual de los Objetivos de Calidad y Medioambiente por parte de la Dirección.

La Dirección se compromete a comunicar y difundir esta Política a todo el personal de la organización, así como a otras partes interesadas, para que la conozcan y comprendan. Asimismo, se compromete a mantenerla actualizada de acuerdo con las nuevas circunstancias que puedan afectar a nuestras actividades.

En Sevilla, a 2 de Enero de 2020.
Esperanza Fitz Luna. Alta dirección.



ALGUAS
C.I.F. B-72015-019